CONTRATO DE SUMINISTROS PARA ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

N. º: MAG/AIESRP/PNRC/04/2016 SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SUJECIÓN, KITS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO, INSUMOS DE LECHERÍA Y EQUIPOS MÓVILES DE ELABORACIÓN DE QUESOS

FINANCIADO POR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UE

El Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay, en la Avenida Ciencias Veterinarias c/ Mariscal Estigarribia Km 10,5 – San Lorenzo, Paraguay, a través del Proyecto DCI-ALA/2010/022-009 "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo" (AIESRP) ("El Órgano de Contratación"),

de una parte,

y

AGROVET S.A
Avenida Eusebio Ayala 1197 c/ 33 Orientales
RUC 80035861-9, («el contratista»)

de otra,

han convenido en lo siguiente:

Proyecto: "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo" (AIESRP)

Título del Contrato: "SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SUJECIÓN, KITS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO, INSUMOS DE LECHERÍA Y EQUIPOS MÓVILES DE ELABORACIÓN DE QUESOS"

Número de identificación MAG/AIESRP/PNRC/04/2016

Cláusula 1 Objeto

1.1

El presente contrato tiene como objetivo el suministro de insumos y equipos:

El Contrato comprende el suministro, la entrega y la descarga por parte del Contratista de insumos y equipos, para el Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo, en el Marco de la Donación de la Unión Europea a la República del Paraguay.

El contrato incluye servicios de capacitación para el uso e instalación de equipos.

El mismo deberá ser entregado en las instalaciones del Viceministerio de Ganadería, cito en Avenida Ciencias Veterinarias y Primera Proyectada – San Lorenzo - Paraguay. El periodo de ejecución es de 90 días expresados en días naturales

1.2 El contratista deberá respetar estrictamente los términos de las Condiciones Particulares y el anexo técnico.

1.3 El suministro de los insumos y equipos, deberá ir acompañado de manuales de uso, prospectos, especificaciones técnicas, fechas de vencimiento y por los accesorios y otros elementos necesarios para la utilización del mismo durante un periodo de 3 años, según se especifica en las instrucciones para los licitadores.

Cláusula 2 Origen

Las normas de origen están definidas en la cláusula 10 de las Condiciones Particulares.

El contratista deberá presentar un certificado de origen de las mercancías, a más tardar cuando solicite su recepción provisional. El incumplimiento de esta condición puede dar lugar a la resolución del contrato.

Cláusula 3 Precio

3.1 El precio de los suministros será el que figura en el modelo de oferta financiera (ejemplo en el anexo IV. El precio total máximo del contrato será de PYG 342.073.500, (Guaraníes trescientos cuarenta y dos millones setenta y tres mil quinientos).

3.2 Los pagos se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales y/o las Condiciones Particulares (cláusulas 26 a 28).

Cláusula 4 Orden de prelación de los documentos contractuales

El contrato está compuesto por los siguientes documentos, por orden de prelación:

- el presente contrato;
- Condiciones Particulares;
- Condiciones Generales (anexo I);
- Especificaciones Técnicas, anexo II (incluidas las aclaraciones antes del plazo de presentación de la oferta)
- Oferta técnica + desglose del presupuesto, anexo III
- modelos especificados y otros documentos pertinentes (anexo IV);

Los distintos documentos de que se compone el contrato se considerarán recíprocamente explicativos; en caso de ambigüedad o divergencia, deberán prevalecer en el orden indicado anteriormente.

Hecho en lengua española en tres originales: un original para el Órgano de Contratación, un original para la Comisión Europea y un original para el contratista.

Por el contratista

Nombre y apellidos: LORENZO LARROSA

Cargo: AGROVET S.A. AL SERVICIO DE LA SALUD Y NUTRICIÓN ANIMAL

Firma:

Fecha: 23/12/16

Por el Órgano de Contratación

Nombre y apellidos: Dr. MARCOS MEDINA BRITOS
Vice Ministro de Ganadería
República del Paraguay

Cargo:

Firma:

Fecha: 23/12/2016